

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA Sábado 27 de Abril de 1935

Número 25.544

Del joyel almeriense

LA COSTA DEL SOL

Espléndida e incomparable por su belleza es la playa de Almería. Sin peñascos ni arrecifes. ¿Desconoce alguien que tenemos una playa en la que, a cualquier hora, los reflejos de luz en sus aguas son algo inexpresable?

Inmensa alfombra de arena gris, de treinta kilómetros de longitud, de un gris que no tiene pareja en ninguna otra de España.

Entre las mejores del Sur hay que incluir la ensenada de Almería, unas veces tranquila, otras rumorosa, de Almería, unas veces deslumbrando los ojos por los destellos de la multitud de espejuelos que saltan sobre el rizado mar.

Hace pocos años, sólo existía un balneario. Después construyeron otro. A poco, unas familias obtenían en su corta visita estival, en sus pequeños y mayores, maravillosos curas. Al respirar la fresca brisa marina mejoraban en todos los casos de anemia, debido a su suave temperatura, baños de sol, atmósfera rica en ozono y recios vientos cargados de yodo. Esto les indujo a construir una multitud de casas y chalets elegantes y cómodos. Y en este sitio ideal y sedativo para descanso del cuerpo, siguen construyéndose cada día nuevos edificios, cuyos umbrales se encuentran casi al alcance de las olas.

Tiempos atrás se bañaban las mujeres en sitio solo y apartadas de los hombres. Tan difícil creíamos el triunfo de ciertos modernismos peligrosos. Estos sólo los hay cuando existen prejuicios. Cuando son vencidos, el predominio de la belleza limpia de la desnudez sana, normal, justificada, es inevitable. Dirán algunos: ¿es posible este cambio? Pero no lo pueden impedir.

¿Faltaba esta gentil y moderna despreocupación en la playa de Almería? Pues ya no falta. Esto era lo que necesitaba para alcanzar la categoría de playa de moda; pues ya no existe la barrera. Acudan los que no lo crean en la próxima época de baños y entonces tengo la seguridad de que no dejarán de elogiar esta playa.

Peculiar atractivo ofrece también, que rompe agradablemente los horizontes marinos en días de monotonía; es el continuo movimiento de barquitas pesqueras, que tripuladas por valientes gentes del mar, se lanzan avanos en busca de esos peces que en cantidades abundantes, variadas y ricas se cogen en este golfo.

Los amantes del mar son los que saben encontrar sus bellezas. He conocido a hombres que sentían verdadera pasión por él, y para quienes habría sido imposible vivir lejos de ese viento, de ese enorme animal maravilloso y verde, espumoso, braveante, siniestro y magnífico... y de un cielo tan azul que, para expresar lo, no se puede describir con la pluma.

NEPTUNO

Propio y ajeno

Notas al vuelo

—0—

Malos tiempos para profetisas y adivinadores. Caminamos «a pasos agigantados» hacia la lectura y visión del pensamiento por medios científicos.

A la nota que publicamos días pasados, hay que agregar esta otra:

Un grupo de sabios (noticia de Detroit) que asiste al Congreso anual de la Federación de Sociedades Americanas de Biología Experimental, ha conseguido, durante una sesión en el hospital de Harward, la siguiente experiencia: tres profesores de Medicina hicieron sentarse a un redactor del pe-

riódico «New York Times», en una butaca, situada en el rincón de una gran sala en absoluto silencio. Colocaron un polo de un hilo eléctrico en el lóbulo de una de sus orejas, y el otro polo en una incisión indolora practicada en la frente.

Los dos hilos fueron empalmados a un amplificador de corriente, conectado con un aparato registrador, cuya aguja comenzó a describir movimientos ondulatorios y vibraciones eléctricas, emitidos por el cerebro del periodista.

No pudo verificarse la lectura del pensamiento humano, ciertamente, pero se pudo registrar perfectamente un gráfico de la intensidad del mismo.

Los momentos de agudeza del pensamiento se señalaron por movimientos amplios de la aguja y los de reposo, por la quietud de la misma...

Lo dicho, que el oficio de adivinador pasará a ser pronto otro de los muchos que ha desplazado la Mecánica.

Acabarán algunos naciendo en incubadoras.

Por contraste con estos adelantos, sirvanse leer la siguiente información de un colega, que descubre cómo eran los hombres de hace ocho mil años.

Los hombres que vivieron hace ocho mil años—afirma—son los

que más parecido tenían con los hombres actuales.

Este descubrimiento lo ha hecho recientemente Theodoro D. Macown, de la Universidad de California, joven antropólogo, de veintiseis años de edad.

Macown ha estado trabajando con otros tres expertos investigadores—dos mujeres y un hombre—en Downe Research Farm, en el condado de Kedt, sobre restos históricos llevados de las laderas del monte Libano, en Palestina, por una expedición patrocinada juntamente por la Escuela inglesa de Arqueología, en Jerusalén, y la Escuela Norteamericana de Investigación Prehistórica, durante la última mitad del año 1932.

Entre los fragmentos petrificados que fueron descubiertos en las rocas de cemento natural se encontraron esqueletos que, analizados por los investigadores, les han conducido a la conclusión de que presentan grandes semejanzas con los hombres actuales.

Los dientes de los hombres de hace ocho mil años están perfectamente preservados y son pequeños y regulares, quizá idénticos a los dientes de los hombres de hoy.

O lo que es igual, que tienen los mismos hoy como hace ocho mil años, las mismas actitudes para comer. Pero no las mismas tragaderas.

W

Generalización en Europa

La radio en el automóvil

Hará unos cuatro años que se inició en Norteamérica la instalación de aparatos receptores en los coches, y ya en la actualidad, según los datos estadísticos últimamente aparecidos, de los veintinueve millones y medio de coches que existen en los Estados Unidos, más de dos millones van equipados con aparatos receptores. Sin embargo, en los países europeos no comenzó a extenderse el montaje de los aparatos en los automóviles hasta hace muy poco tiempo, pues esta modalidad de la radio en los aficionados europeos, más bien era considerada incompleta en principio y como una atracción de simple aprecio o de mera curiosidad.

Ha de tenerse en cuenta como un motivo en el escaso influjo de su expansión el número de habitantes-coche en Europa, notablemente inferior que en Norteamérica.

A la falta de interés o indiferencia en adoptar los receptores de automóviles que ha venido manteniendo el radioyente europeo, que acusaban aquéllos y más especial-

mente a las dificultades que se presentaban para conseguir instalaciones eficientes.

Las dificultades que ordinariamente retraían a los radioautomovilistas europeos eran de dos órdenes: una, la obtención de sensibilidad suficiente en el receptor, dada la imposibilidad de aplicar una toma de tierra y de establecer una antena eficaz; otra, la supresión de las perturbaciones o parásitos provocados por el sistema de encendido y alumbrado del coche.

Teóricamente el problema parecía bastante simple, pero en el terreno de la práctica no era fácil darle solución.

En el transcurso de estos años ha sido necesario crear una nueva norma en la técnica de la radio recepción para los aparatos de auto. En estos últimos tiempos se consiguió dotar de una sensibilidad extraordinaria a estos receptores (unas veinte veces más sensible que los receptores familiares), a pesar de que en un coche en marcha, como nuestros lectores saben,

Una circular

Los servicios públicos en 1.º de Mayo

—0—

es absolutamente imposible establecer una toma de tierra. Conseguir la sensibilidad deseada, faltaba dar solución completa al problema de los parásitos producidos en el propio coche. Este problema es a nuestro juicio, el más difícil de resolver, porque como es sabido, en la instalación del encendido o ignición de un coche se producen tensiones eléctricas muy elevadas que suelen variar entre diez mil y veinte mil voltios, tensiones que se aplican a las bujías para producir una chispa lo más potente posible y provocar la deflagración de la mezcla gaseosa: pero estas bujías con sus chispas provocan oscilaciones que penetran en el receptor, pues aquéllas se conducen en forma parecida a las primitivas emisoras de radiotelegrafía que empleaban descargadores de chispas.

Hasta estos últimos tiempos el método más comúnmente adoptado para resolver este problema consistía en aplicar resistencias sobre los cables de alta tensión de las bujías, pero en la práctica, este principio ha dado por resultado debilitar las chispas del encendido, dando lugar a mala combustión y pérdida de velocidad en el automóvil.

Estos inconvenientes, a los cuales se concede muy escasa atención en América, tienen gran importancia para los automovilistas de nuestro continente, porque aprecian mucho más el valor de su coche. Este aspecto—psicológico, en cierto modo—ha influido en buena parte a limitar la expansión del receptor de automóvil en Europa.

Dándose cuenta del aspecto que motivaba esta limitación, una gran empresa europea abordó el problema de la supresión de las perturbaciones por otro lado, aplicando un sistema riguroso de blindaje que evita los inconvenientes que anteriormente hemos señalado. Es lo parecerá inverosímil: pero ha creado un movimiento radio-automovilista en Europa. La radio en los autos que alcanzó gran popularidad en América en corto espacio de tiempo, atrae cada vez más la atención de los automovilistas aficionados europeos y comienzan a interesar al público en general.

Una prueba de la atracción que actualmente se experimenta en Europa por este asunto es la Exposición del automóvil en Amsterdam, donde más de 15 marcas diferentes han expuesto sus coches equipados con una instalación de receptores efectuada por una famosa casa de radio europea. Sin duda alguna, la popularidad alcanzada se debe al gran progreso logrado con la supresión de las perturbaciones del motor del coche, sin necesidad de resistencias que puedan debilitar la chispa de ignición en las bujías.

Esto justifica que la afición radio-automovilista europea haya estado en plena actividad y que la eliminación de su generalización tendrá lugar en la próxima temporada.

FRANCISCO FRANCO

Anúnciese en LA CRONICA

El Gobernador civil de la provincia ha ordenado la publicación de la siguiente circular en el «Boletín Oficial», relacionada con la festividad del 1.º de Mayo:

«De acuerdo con la Orden del Ministerio de Obras públicas, de 23 del actual, que interpreta el decreto de 28 de octubre de 1.931 señalando el día 1.º de Mayo como inhábil o feriado, con la aclaración de no poder tener el alcance de suspender los servicios públicos, de transportes, sean de carácter general, interprovincial o urbano, todos los cuales deberán funcionar y desenvolverse normalmente en la indicada fecha, requiero a todos los Alcaldes de esta jurisdicción de mi mando, a los que alcance la competencia del Ayuntamiento en esta materia, para que cuiden de que no se interrumpan el transporte y abastecimiento de artículos de consumo de sus respectivos vecindarios en la forma conveniente, durante la expresada fecha del 1.º de Mayo próximo, debiendo cuidar así mismo de que en el indicado día estén como de ordinario, atendidos todos los demás servicios municipales, incluso los de limpieza e higiene, bajo apercibimiento de imposición de sanciones a cuantos no les obedecieren.

También hago saber a los Alcaldes todos de esta provincia, para su más exacto cumplimiento, que haciendo uso de la facultad que me confiere el artículo 28 de la Ley de Orden público de 28 de julio de 1.933, y la Orden cuarta de mi Bando fecha seis de marzo último, publicado con motivo de la declaración de vigencia del Estado de Prevención, he acordado prohibir la celebración de reuniones al aire libre y de toda clase de manifestaciones en la vía pública, durante el primero de Mayo próximo.

Como la fiesta del primero de Mayo, debe ser una fiesta nacional de paz, como las demás, yo requiero a todas las Empresas y particulares que tengan a su cargo servicios públicos en esta provincia, para que durante el transcurso de las horas de paro de los obreros en el primero de Mayo próximo, tengan atendidos sus servicios, pues si bien ésta fiesta lleva por finalidad el honrar el trabajo, no es justo que se pretenda con ella dificultar la vida ciudadana, privando a los habitantes de la provincia, de los elementos más indispensables para la vida.

Este Gobierno respetará los contratos de trabajo que faculten a los obreros para holgar el primero de Mayo, pero no permitirá ninguna clase de coacción encaminada a impedir que los dueños de Hoteles, Bares, Restaurantes y Cafés abran sus puertas y atiendan al público debidamente en la medida que les sea posible.

Tanto de las autoridades municipales como de los particulares

en general, espero la mejor interpretación y cumplimiento de lo acordado, para que la fiesta del primero de Mayo, sea una fiesta digna de glorificar el trabajo.

Almería 26 de abril de 1.935.—
El Gobernador, ENRIQUE PEYRO.

Experiencias prodigiosas

Un fakir... de Almería en Melilla

—0—

Nuestro colega de Melilla «El Telegrama del Rif» publica la siguiente información.

«Pedro Rubio es su nombre de un muchacho de Almería; a quien le es familiar la notoriedad, que ha conquistado, en verdad no muy fácilmente. Su nombre y el sorprendente trabajo que realiza han sido divulgados ya en informaciones sensacionales por la prensa de mayor difusión de España y del extranjero.

Lo que hace Pedro Rubio es «muy sencillo» como puede verse: tragarse y hacer pasar a través del tubo digestivo (boca, faringe, esófago, estómago e intestinos), objetos tan diversos como clavos, piedras, cristales, alfileres, tubos de plomo, monedas, trozos de placa de gramófono, tornillos, correas, cadenas, loza, bombillas eléctricas etc., artículos como se ve de primera necesidad.

Estas escalofriantes pruebas no las lleva a cabo como tal Pedro Rubio, sino como el fakir indio Klondrihon, nombre que ha adoptado porque estima que cuanto de asombroso acaece sobre el planeta a los indios, con razón o sin ella, se les atribuye.

Y lo que él practica, asombroso es ciertamente.

El héroe de nuestro relato cuenta en la actualidad 21 años de edad, es natural de Cuevas del Almanzora (Almería) y ha residido muchos años en Montaganem con sus padres, que aún continúan en dicha ciudad.

Se encuentra en Melilla o mejor dicho, se halla en nuestra ciudad desde hace un año, el tiempo que ha estado sujeto al servicio militar en el batallón de Cazadores número 4, habiendo estado destacado en la posición de Benitez y en el sector del Rif, de donde ha llegado hace varios días al ser licenciado.

Pedro Rubio o el aprócrifo indio se propone reanudar su carrera, interrumpida desde hace un año y a dicho efecto, se ha entrevistado con diversos elementos locales, para realizar unas exhibiciones.

Hablando ayer con uno de nuestros compañeros relataba que desde muy pequeño pudo advertir que se hallaba en posesión de las portentosas facultades que le permiten realizar tan espeluznantes pruebas. Donde quiera que las ha efectuado, no ha podido por menos de llamar la atención no ya del público sino de prestigiosos facultativos como le ocurrió en Valencia, ya que al mostrarnos las informaciones en las que se describe su sensacional trabajo, acompaña certificados de los doctores de Valencia señores Muñoz Carbonero, Vilar Sancho y Alonso Ferrer, quienes manifiestan que bajo su control y a favor de exploraciones clínicas adecuadas como radiografías esofagos copias, etc., han podido observar como Pedro Rubio hace los experimentos antes mencionados.

Nos manifestaba Pedro Rubio

CRONICILLA DEL DIA

AYER

A pesar de que nos hallamos en plena primavera el día de ayer fué más bien propio del invierno, mejor dicho, de nuestro invierno, ya que Natura nos regaló con uno de los mejores climas de la Península.

DURANTE la tarde y parte de la noche sopló incesantemente un viento destemplado, cesando casi por completo al mediar la noche.

EN los centros oficiales no se dijo nada... ni esperanza de que hablen las primeras autoridades locales de algo interesante, con tanto problema como hay por resolver.

Efemérides

27 abril 1.815.—R. O. prohibiendo la publicación de todo periódico.

En el día de hoy se insertó en la «Gaceta» una R. O. de Fernando VII, prohibiéndose la publicación de todo periódico, revista o folleto, a excepción de dicha publicación oficial.

Del Gobierno civil

—0—

Petición de trabajo

El Alcalde de Mojácar visitó en la mañana de ayer al Gobernador solicitando trabajo para los obreros de dicho pueblo, pues padecen una aguda crisis económica.

El Gobernador ofrecióle hacer las consiguientes gestiones.

Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	761'1
Temperatura máxima.	18'0
Idem mínima.	10'2
Idem media.	14'1
Idem máxima al Sol.	22'0
Humedad relativa media.	67
Evaporación en 24 horas.	2'2
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S. W.
Fuerza en metros por segundo.	8'0
Cielo.	casi despejado

que su ilusión es recorrer el mundo para asombrar a las gentes con sus emocionantes exhibiciones y cómo forzosamente ha tenido que estar un año sin trabajar quiere reanudar su interrumpida carrera y para ello no tardará en presentar se al público de Melilla, cuyo momento se desea con verdadera vehemencia».

INGENUIDAD

Una anécdota de Arturito Girelli

Se proyecta estos días en Hesperia una película, «Sor Angélica», en cuya interpretación toma parte un pequeño gran actor (como decíamos en la reseña del estreno): Arturito Girelli.

Nos parece, pues, oportuno reproducir, por la simpatía que ha despertado la actuación de Arturito, la siguiente anécdota que publicó un colega madrileño:

«Con motivo—dice—del rodaje de la gran película española «Vi das rotas» que proyecta el Avenida, hubimos de charlar con la gran actriz de la pantalla Maruchi Fresno. Le rogamos que nos contase alguna anécdota de los «estudios».

—Cuento una—nos dijo—que me ocurrió con los niños; esos dos chiquillos que son un encanto, unos diminutos y grandes actores.

Yo tenía que pintarles en una escena, unos pájaros, una casita, unos arbolitos; qué se yo. A pesar de ser hija de un estupendo dibujante (que se me perdone la inmodestia, por la admiración y el cariño que siento por mi padre) no he sabido en mi vida hacer una raya. Mis dibujos son verdaderos mamarachos, y así se los hice a los niños, que mientras hacíamos la escena, y repetíamos nuestras frases, miraban muy atentos los garabatos que yo les trazaba en el papel: Arturito tenía que decirme: «Píntame tes arbolitos con tes pajaritos en su jaula».

Al repetir la escena, y tener que decir su frase, muy serio y muy mosca me dijo: «Píntame tes arbolitos, pero que estén bien hechos». Fué una carcajada general que se aumentó al ver las birrias que yo había pintado.

Después me enteré que su padre y su madre son pintores, y comprendí su indignación».

Asistencia Social

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 8.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 550 niños y 1.110 adultos.

Enfermos curados en el Dispensario Antitracomatoso, 129.
Cantina escolar, 255

Lea usted diariamente
LA CRONICA MERIDIONAL

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Reunión del Consejo de ministros

Desde las diez y media hasta la una y media de la tarde estuvieron los ministros reunidos en Consejo en la Presidencia, presidiendo el señor Rocha.

El problema del paro

En principio se aprobó un proyecto del departamento de Obras públicas, relacionado con la solución del paro obrero.

La nota oficiosa

Seguidamente que terminó el Consejo fué facilitada a los informadores la siguiente nota oficiosa:

De Instrucción pública.—Se aprobó un proyecto creando la comisión central de colonias escolares, cantinas y roperos.

También se aprobó otro decreto creando el Instituto del Libro Español, dependiente de la Biblioteca Nacional.

Autorizóse adscribir los trabajos científicos y los ensayos de los catedráticos de las Universidades.

Se restableció la provisión de becas, con arreglo al decreto de 1934.

De Agricultura.—Se acordó destinar la cantidad de 150 mil pesetas para combatir las plagas del campo andaluz.

De Justicia.—Se cambiaron impresiones sobre el reglamento que ha de regir en las colonias de vagos y maleantes, no llegándose a un acuerdo.

De Trabajo.—Se dió cuenta de la extensión del paro obrero en las minas de Mazarrón, Riotinto y Barruelo, acordándose enviar delegados para que estudien el remedio.

Se acordó enviar un saludo al señor Lerroux.

Esta tarde habrá otro Consejo

Se sabe que esta tarde se

celebrará otro nuevo Consejo de ministros, por haber quedado por despachar numerosos asuntos de trámite.

Más sobre el problema del paro

Terminado el Consejo, el ingeniero don Manuel Lorenzo Pardo explicó a los periodistas, valiéndose de gráficos, la extensión considerable que ofrecen las características del paro obrero.

La provincia más castigada es Jaén, y las más beneficiadas las que comprende la región aragonesa, debido a los trabajos de la Confederación Hidrográfica.

Agregó que para remediar la crisis de trabajo en Almería, se construirán los pasos a nivel, para cuyas obras se presupuestarán nueve millones de pesetas, pagándolas al Estado las Compañías.

Se atenderá proporcionalmente al paro de cada región.

El plan asciende a 575 millones de pesetas, que se destinarán el 80 por ciento a la mano de obra y el 20 al paro industrial.

Viaje del Director de Prisiones

El Director general de Prisiones, señor Vega de la Iglesia, ha salido en visita de inspección para las provincias de Sevilla, Córdoba y Málaga.

Maleantes detenidos

La policía detuvo, cuando se repartían el botín, a varios individuos que habían cometido un robo en unos importantes almacenes.

El importe de lo robado asciende a seis mil pesetas.

Una conferencia de Pérez Madrigal

Hoy ha dado una conferencia en el local del partido radical, el diputado por Ciudad Real, señor Pérez Madrigal, sobre el tema «La República y la guerra».

Al acto acudió numeroso pu-

De Provincias

Madrid, 26

Por repartir hojas sediciosas

Zaragoza.—La policía detuvo a una muchacha que se dedicaba a repartir hojas sediciosas, en las que se excitaba a la revolución.

Quedó a disposición del Juzgado.

Auto revocado

Gijón.—Se ha recibido un exhorto del Juzgado especial de Oviedo por el sumario del alijo de armas, para que se comuniquen a los encartados en el de San Esteban de Pravia, que ha sido revocado el auto de procesamiento sin fianza, por el de prisión atenuada.

Se necesita una fianza de 25.000 pesetas para la libertad provisional.

Para que se eviten los desahucios

Ferrol.—Las sociedades obreras han teleografiado al ministro de Agricultura para que se eviten los desahucios de colonos de fincas rústicas.

Se da el caso de que algunas familias llevan un siglo cultivando las fincas y son demandados por los propietarios.

TOROS

Madrid, 26

En Sevilla

En la corrida de hoy se lidió ganado de Murube, que fué bravo.

Asistió el jefe del gobierno. Niño de la Palma estuvo de igual en su primero y superior en su segundo, por lo que se le concedió la oreja.

Láñez brindó un toro al señor Lerroux, en el que estuvo más que mal, pésimo.

El Soldado, también mal. La corrida, como la anterior ha sido un desastre.

PERPEN

Del Ayuntamiento

—0—

La sesión de hoy

He aquí el orden del día señalado para la sesión ordinaria que esta tarde celebrará el Concejo municipal:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Escrito de don Bartolomé Hernández Coma, interponiendo recurso contra acuerdo de 25 de marzo último sobre nombramiento de interventor de los fondos municipales.

—Expediente a instancia de don Baltasar Castelló Agüero para instalar un motor en la casa número 3 de la calle de García Alíx, y escrito de doña Remedios Gómez de Salazar oponiéndose a la concepción.

—Factura de la imprenta de J. Villegas, de 60 pesetas, por dos mil cédulas para el padrón de Beneficencia.

—Fallo del Tribunal económico administrativo provincial en la reclamación de don Enrique Padilla Aviñó contra el arbitrio sobre inquilinatos.

—Escrito de don Juan Rodríguez, presidente de Unión Deportiva, solicitando la donación de una copa para el campeonato de fútbol.

—Escrito del conserje de la Casa Consistorial solicitando la confección de uniformes de verano para el personal subalterno.

—Designación de dos señores concejales letrados para formar parte del Tribunal de oposiciones a una plaza de oficial de tercera clase.

—Informes de las tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Ornato, Aguas, Beneficencia y Hacienda.

HOTEL CENTRAL

Calle de Rueda López 11

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela, y público general, que a partir del día 28 de abril, regirán los siguientes precios:

Almuerzos . . . 2'50 Ptas.
Cenas 2'50 »
Habitación . . . 2'00 »
Pensión completa, según habitación
Servicio a la carta. Telf. 298.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Señalamiento

Juzgado de Sorbas.—Don Juan L. Sola con don Pedro Alba García, sobre incidente; ponente, señor Romero; abogado, señor González Carrascosa; procurador, señor Casas; secretario, señor Par-



¿Qué tiene mi hijo?

La época de los estudios deprime el organismo de los muchachos y fatiga sus cerebros; los juegos son cada vez más violentos; las emociones aumentan e influyen en sus temperamentos, las naturalezas más fuertes se debilitan. Un niño reservado, taciturno y desgano no tardará en ser víctima de la **Anemia, Inapetencia, Insomnios y Enflaquecimiento**. El remedio eficaz para contrarrestar radicalmente todos esos peligros es el poderoso jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Tonifica y nutre positivamente.
Aprobado por la Academia de Medicina.
Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.
No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Pereza intestinal y excesos biliares curados para siempre
Grageas en cajitas. Pídense en farmacias.

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayar se celebraron en las Salas primera y segunda los juicios, señalados de causas de los Juzgados de Almería y Berja, por los delitos de injurias y hurto, quedando conclusos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 352 de 1934, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra José Sánchez Berenguel, por el delito de lesiones.—Abogado, don Ginés de Haro; procurador, don Rafael Pino.

Vista de causa número 242 de 1934, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Eduardo Salmerón Valverde, por el delito de lesiones.—Abogado, don Francisco Pérez Cordero; procurador, don Angel Vizcaino.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.

PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

Avicultura

Para que las gallinas no se coman los huevos

—0—

Un hábito muy molesto y perjudicial de las aves es el de comerse los huevos que ponen. En la mayoría de los casos, el hábito comienza cuando accidentalmente se rompe un huevo en el nidal, con lo cual el vicio tiene su asiento y se difunde con toda rapidez en la pollada, originando una gran proporción de huevos rotos que son devorados por las aves con el consiguiente perjuicio para su dueño.

Se ha observado que las razas de las aves más propensas para adquirir este vicio, son las de mucho peso, debido a que, precisamente por su gran peso, al pisar los huevos los rompe con más facilidad que las razas ligeras. La rotura de un huevo es una tentación tan enorme para las aves que

pocas veces, por no decir ninguna, la pueden resistir y se reúnen en un festín devorándolo en pocos segundos. No se contentan con comer el huevo, sino que toman también pedazos de la cáscara, con los cuales corren de un lado para otro del gallinero, perseguidas por las aves que no han podido hacerse dueñas de algún trozo semejante y que, como es natural, reclaman la parte que les corresponde.

Son muchos los factores que integran la causa del vicio citado en las aves. Podemos indicar algunos: los huevos con cáscara excesivamente frágil, que siempre están expuestos a sufrir roturas; la falta de camada en los nidales, que hace chocar a los huevos bruscamente por las paredes o el suelo de los mismos; la falta de las raciones diarias de las aves de la necesaria cantidad de carbonato cálcico, la cual puede ser proporcionada con alimentos preparados; la «conchilla de ostra» pura, es el más indicado.

Para prevenir el efecto de la rotura de huevos, y, por consiguiente, el peligro de que lo coman las gallinas, éstas deben tener a su disposición una provisión permanente de «conchilla de ostra», los nidales deben tener una buena camada de paja y también es conveniente dejar en cada nidalo uno o dos huevos de porcelana. De esta forma, el peligro que señalamos se reduce considerablemente.

También es conveniente tener los nidales con poca luz, pues así, al romperse los huevos accidentalmente, las gallinas no lo notarán tan pronto.

Cuando el vicio de comerse los huevos esté muy arraigado, no son suficientes las precauciones que hemos señalado en los párrafos anteriores y hasta puede ser de forma tal que los huevos queden fuera del alcance del ave.

Algunos avicultores colocan huevos artificiales de material duro en

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

los nidales en los rincones de la casilla de postura; así las gallinas que han contraído el vicio, al picotear estos huevos artificiales, tendrán la sensación de que han perdido la capacidad de romper la cáscara.

Otros para combatir el mal, varían una pequeña perforación en la cáscara, volviendo a llenarlos con un líquido de peso, que está integrado por una sustancia de sabor desagradable para las aves y los dejan a su disposición.

De todas maneras, es siempre conveniente seleccionarlos para la pollada, y si no son de mucho valor, destinarlos para el consumo.

Sucesos del día

—0—

Se muere en el refugio

En el refugio para pobres que existe en el Cerro de las Cruces, fué hallado muerto Manuel Rodríguez, carabiniero retirado, natural de Roquetas de Mar.

Embriaguez y escándalo

La Guardia municipal detuvo en la Avenida de la República a María Picón Rodríguez, por escandalizar en dicha vía, encontrándose en estado de embriaguez.

Un coche-cuna abandonado

Antonio Bautista Pino presentó en la Comisaría de Vigilancia un coche cuna que encontró abandonado en la Rambla de Belén.

Por maltratar a su hijo

La Guardia municipal detuvo a Diego Ruiz Magaña, porque en la calle de Blasco Ibáñez fué sorprendido maltratando de obra a un hijo suyo, a quien causó heridas de carácter leve.

Un insolente

La misma fuerza detuvo a José Granados Rubio, por proferir palabras groseras contra dicha autoridad.

Andrés Vizcaino

DENTISTA

Conde de Offalia, 20, principal
ALMERIA

Notas taurinas

—0—

La novillada de mañana

Ayer tarde fueron desencajonados los seis novillos de Moreno Santamaría, que serán despachados mañana domingo por los afamados diestros Antonio Pazos, Torerito de Triana y Nene de Huelva.

Los seis ejemplares, por su presentación y excelente lámina, satisfizo a los numerosos aficionados que concurrieron a la plaza, y es de esperar que el público corresponderá para presenciar un espectáculo como pocos se verán en Almería.

Notas militares

Concurso

Se anuncia concurso para cubrir las siguientes vacantes en la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos:

Ocho vacantes de capitán; veintidos de teniente; una de subteniente, doce de sargento primero; 34 de sargento, de ellos uno de Caballería; cincuenta y ocho cabos, de ellos, tres de Caballería y dos conductores de coches; dos cornetas y cuatro guardias primeros y doscientos veinticinco guardias segundos, de ellos nueve de Caballería; cuatro mecánicos especializados; veintidós motoristas, 6 de motocicletas; 14 radiotelegrafistas con preferencia que conozcan el árabe o el chejja y haber servido en fuerzas indígenas, Intervenciones o Guardia civil en Marruecos.

El plazo para presentación de instancias es de treinta días.

Para los efectos de retiro

Se dispone con carácter general que los suboficiales que no lleguen a consolidar para los efectos de retiro el nuevo sueldo de 3.500 pesetas anuales, se les fije como cantidad reguladora de que resulte acumulado el sueldo que percibían antes del cuatro de diciembre de 1931, las gratificaciones de pan, casa, combustible y vestuario.

Para los cabos

Por otra circular se dispone que los cabos de banda seguirán disfrutando los devengos de la Ley de 1912 o sea 1.227 pesetas por llevar doce años de servicio; cobrando el primer período de reenganche a los tres años siguientes y los demás cada cinco.

Los músicos de tercera con doce años de asimilados a sargentos, cobrarán 2.750 pero no el nuevo sueldo de sargento.

Lo mismo sucederá con los músicos de segunda con doce años.

Circular

Se dispone por una circular de Hacienda se autorice a la Inspección de Carabineros para consignar siete kilogramos de exceso de equipaje en los pasaportes para cabos y carabineros que efectúen viajes por cuenta del Estado.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe rápidamente las canas y hace desaparecer la caspa. De venta en droguerías y perfumerías y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle de Granada 35 y 37.—Almería

De Instrucción pública

La matrícula en las facultades

La «Gaceta» publica un decreto de Instrucción pública, en el que se dispone:

«Para poder matricularse en cualquiera de las facultades universitarias, será precisa condición—salvo



las excepciones que luego se indican que el alumno haya sufrido con éxito una prueba de capacidad denominada «Examen de ingreso en la Universidad».

Están exceptuados de esta prueba de ingreso los alumnos que obtengan el título de bachiller por el plan de agosto de 1934.

Del examen de ingreso en la Universidad quedan también exceptuados los alumnos que, siendo bachilleres, tengan además algún título profesional superior o hayan aprobado anteriormente alguna asignatura de Facultad.

Los maestros de primera enseñanza podrán, aun no siendo bachilleres, verificar el examen de ingreso en la Universidad. Pero sólo les dará derecho a matricularse en la Facultad de Filosofía y Letras en su Sección de Pedagogía.

Los exámenes de ingreso en la Universidad se verificarán en los meses de marzo y septiembre. La convocatoria se hará en febrero y agosto. Habrá un período de exámenes de ingreso extraordinario en el mes de octubre; pero exclusivamente para los alumnos que hayan terminado el bachillerato en el mes de septiembre inmediato anterior. Para estos alumnos se entenderá prorrogada la matrícula con pago de derechos sencillos por un plazo de quince días después de concluidos los exámenes citados. Los primeros exámenes de ingreso se verificarán en septiembre de 1935.

Para tomar parte en los exámenes de ingreso en la Universidad será necesario estar en posesión del título de bachiller (salvo la excepción consignada en el artículo 3.º del presente decreto) o del certificado de haber hecho el pago del título, y tener cumplida la edad de quince años.

Los alumnos que fueren reprobados cuatro veces en el examen de ingreso no podrán volver a presentar a él en ninguna Universidad.

La aprobación del examen de ingreso sólo surtirá efecto para la Universidad en donde se haya verificado. Pero si al solicitar el traslado de matrícula el alumno tiene ya aprobado algún grupo de licenciatura, podrá obtenerlo e ingresar en otra Universidad sin nuevo examen de ingreso, a menos que a ello se oponga alguna disposición.

Este examen de ingreso en la Universidad no exime a ningún estudiante de las pruebas especiales que una o varias Facultades tengan establecidas o establezcan para el especial ingreso en ellas. Lo mismo se entenderá en el caso de traslado de una Universidad a otra.

Los derechos de inscripción al examen de ingreso en la Universidad, serán de 50 pesetas. De ellas, el 80 por 100 se aplicará a remunerar el trabajo de los examinadores, y el 20 por 100 restante ingresará en la caja del Patronato Universitario. El rectorado distribuirá la cantidad a percibir por los examinadores en proporción del número de alumnos que cada Tribunal haya tenido que examinar.

Podrán concederse premios extraordinarios e inscripciones gratuitas en el examen de ingreso en las condiciones y forma que establezcan las instrucciones reglamentarias y demás disposiciones vigentes».

Fotógrafo

profesional o aficionado, a quiere orientarse bien, visite la Casa

Eugenio de Bustos

Teléfono, 8-8

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

Calle de Granada 35 y 37 o 5 moderno.

Boletín religioso

Santos de hoy

Nuestra Señora de Monserrat.— Santos Pedro Canisio, S. J., cf., dr.; Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, obs.; Anastasio, p.; Pedro Armengol; Antimo, ob.; Esban, mr.; Zita, vg.; Juan, abad.

Santos de mañana

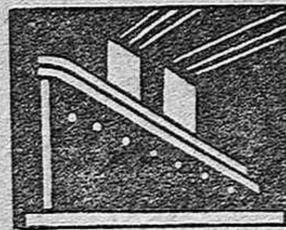
Santos Pablo de la Cruz, fd.; Prudencio, Pánfilo, obs.; cfs.; Marcos, ob.; Teodora, vg., Vidal, Acacio, Eusebio, mrs.

Jubileo circular

Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús.

Mañana, en la Compañía de María.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.» «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 3785 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

En la provincia

Suicidio de una anciana

En término de Vélez Blanco y en el cortijo denominado «Los Manos», puso fin a su vida la anciana María Gil González, de 70 años, la que padecía ataques de enajenación mental.

Para practicar el hecho, se salió a la puerta de su domicilio con el pretexto de tomar el sol, y mientras su hija Dolores del Arca Gil fué a dar de comer a sus gallinas, se encerró en la cuadra, colgándose de una viga.

Sobre el robo de una caballería

La Benemérita de Vera detuvo a varios gitanos que robaron una caballería al vecino Martín Soler Garrido.

Hurto de carbón

El vecino de Purchena José Morales Rodríguez, denunció a la Guardia civil que le habían sustraído en diversas ocasiones cantidades de carbón como por cuarenta arrobas.

Se detuvo a un individuo apellidado Domenech Medina quien acosaba a vender también carbón y que fué reconocido como sustraído al denunciante.

Detención de un reclamado

La Guardia civil de Pechina detuvo al gitano Francisco Fernández Santiago por estar reclamado por la autoridad judicial.

Accidente de automóvil

En el kilómetro 26 de la carretera de Laujar, el automóvil número 1955, de la matrícula de Granada, debido a un falso viraje cayó por un terraplén, denominado Barranco del Cid.

Resultaron heridos don Julio Moreno Dávila, diputado a Cortes, don Antonio Molina Jiménez, Presidente de Acción Popular de Motril, don Fernando Esteve García, de Orgiva, y don Juan Rodríguez Jiménez, maestro nacional.

Resultaron con diversas heridas en el cuerpo, siendo conducidos al pueblo de Berja.

El vehículo resultó con diversos desperfectos.

Dichos señores se dirigían al pueblo de Turón para celebrar un mitin político.

+++++
Nuestro teléfono es el 27-R

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

EL MOMENTO POLITICO

Madrid, 26

Declaraciones de Besteiro

El expresidente de las Constituyentes, señor Besteiro, ha manifestado en un periódico izquierdista, que el momento político es enigmático, pero en la solución, cualquiera que sea, es un postulado fundamental que se impida a la Ceda su desarrollo.

Refiriéndose al paro (bre-ro, con motivo del proyecto del Gobierno, manifestó que era un síntoma de la enfermedad del régimen económico y tan solo en la medida que esta se remedie, podrá lograrse que vaya desapareciendo.

Rocha y los periodistas

Uno de los periodistas insinuó al señor Rocha que según el señor Lerroux, la crisis se produciría antes del día 6 del mes próximo.

El señor Rocha contestó que nada sabía.

Agregó que cuanto haga su jefe político lo acatarán como un partido disciplinado.

Mañana acudirá a recibir al señor Lerroux a la estación del ferrocarril para informarle del Consejo de hoy.

Más noticias

Madrid, 26

El señor Guerra del Rio también se ocupó del paro

También cuando terminó el Consejo, el ministro de Obras públicas, señor Guerra del Rio, congregó a los periodistas, explicándoles el anteproyecto para remediar el paro obrero.

Dijo que había informado al Consejo de la orientación, tendencia y finalidad que se pre-

tende, abordando todas las actividades del trabajo en España, unas auxiliadas directamente mediante consignaciones presupuestadas en créditos extraordinarios, y otras, la mayor parte, atendiéndolas con excitaciones a la industria privada.

Se harán mediante subastas y concursos las grandes obras hidráulicas, máquinas y coches para el ferrocarril, renovaciones de este material, barcos y construcción de edificios públicos.

El proyecto tiene otra novedad y es la de ajustar a cada provincia las obras de más necesidad, cuyo índice facilitó el ministerio de Trabajo.

Este lleva anejo la ejecución de obras, ya aprobadas técnicamente, quedando al arbitrio de cualquier ministro.

Se constituye un comité regulador para esta gran obra nacional.

Lo presidirá el ministro de Trabajo, integrándolo los subsecretarios de Obras públicas, Agricultura, Industria y Hacienda y el presidente del Consejo de Estado, con intervención del ministro de Hacienda, haciendo función fiscalizada.

También en nombre de las Cortes formarán dicho comité los presidentes de las comisiones parlamentarias de Obras públicas, Agricultura e Industria.

Anunció que el lunes reunirá a los representantes de la Compañía de Aguas de Barcelona y a las empresas de las minas de potasa, con objeto de buscar remedio para evitar la salificación de las aguas potables en Barcelona.

Las obras que se realicen tendrán que ser abonadas por los concesionarios de las minas.

El ministro de Justicia señor Cantos dijo que se habló de la ley de vagos y maleantes, designándose a los señores Portela Valladares y Cantos para activar su aplicación.

Se dió cuenta de una orden ministerial dirigida a los minis-

tros para que estos procedan a la formación de los presupuestos parciales, haciendo una economía de un cuatro a cinco por ciento en la totalidad de los gastos, para obtener una economía de doscientos millones sobre el proyecto de presupuesto que leyó el ministro de Hacienda señor Marraco en las Cortes.

Después se habló de la angustiosa situación porque atraviesan algunas minas, especialmente las de Mazarrón, Riotinto y Barruelo y algunas de la provincia de Jaén.

Esta situación crítica obedece a que el precio a que se cotiza el plomo es inferior al coste de la producción.

Se cambiaron impresiones para hacer un plan de conjunto que remedie la situación porque atraviesan los obreros.

Congreso internacional de Cooperativas

Hoy se ha celebrado la apertura del IV Congreso internacional de Cooperativas, en el local de la Asociación de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España.

Concurrieron unas ciento cincuenta entidades federadas y buen número de otras no inscritas.

Sobre el Consejo de la mañana

La reunión del Consejo de esta mañana careció de interés político.

El plan de Obras del señor Guerra del Rio supone una inversión de 350 millones de pesetas en tres años.

La reunión de la tarde

Como se anunció, los ministros volvieron a reunirse esta tarde, a las seis.

El señor De Sala se felicitó del artículo publicado en "El Mensajero de Roma", que resalta la importancia que reviste para Francia, Italia e Inglaterra, desde el punto de vista naval, la amistad con España, cuya Marina no tiene limitación alguna.

El señor Portela dijo que, dictadas las normas para que no se interrumpieran los servicios en el primero de mayo, no volverá a ocuparse del asunto.

Esperaba que nada ocurra. El Consejo terminó a las ocho y media de la noche.

Una nota del señor Vaquero

El ministro de Trabajo facilitó una extensa nota exponiendo las modificaciones que se proponen en la nueva ley de Jurados mixtos.

Suprimese el voto dirimido del Presidente, cuando se trate de acuerdos que supongan una mejora.

Se prohíbe a los componentes de los Jurados mixtos interponer las modificaciones de las leyes.

Establécese el arbitraje obligatorio en los conflictos de orden público.

Las multas no las impondrán los Jurados mixtos, sino los delegados de Trabajo.

Comentarios políticos

Han continuado los comentarios en tono a la situación política.

Las opiniones son contradictorias en lo que se refiere al planteamiento de la crisis.

Espérase que mañana se aclare algo la situación.

"La Voz" multada

Ha sido multado en cinco mil pesetas el diario "La Voz" por un suelto que publicó, tachado por la censura.

Otra nota

He aquí un resumen de la segunda nota oficiosa correspondiente al Consejo de esta tarde:

"Se acordó la asistencia de España en Olimpiada de Berlín."

Aprobóse un decreto sobre la preferencia de los alcoholes, vinos para usos de boca.

Se comenzó el examen de la Reforma de los Jurados mixtos.

Se inició el estudio del pro-

tema de la Compañía Transatlántica.

El señor Marraco informó sobre las negociaciones comerciales con Francia.

Se estudian seis penas de muerte, cinco de ellas pertenecientes a los procesos de Labastida.

Se acordó enviarlas al Tribunal Supremo.

BOLSA

Madrid 26, 12 n.

Cotizaciones

Deuda 4% interior.	74'40
Id. 5% amortizable.	95'00
Idem 4% idem . . .	84'60
Banco de España. . .	578'00
Español de Crédito.	201'50
Tabacalera.	226'50
Londres.	35'45
París	48'40
Dólar	7'36

Más noticias de provincias

Madrid 26

Los viajeros que han llegado

Sevilla.—Según una nota facilitada en la oficina de Turismo, han entrado en Sevilla, con motivo de las fiestas 72.000 viajeros, cifra que sobrepasa el cálculo.

Han llegado cuatro trenes especiales que vinieron a la capital andaluza para presenciar las fiestas de referencia.

De los viajeros llegados la mayoría son españoles, después portugueses, franceses, belgas, alemanes y americanos.

Todavía se esperan más expediciones.

La estancia del señor Lerroux en Sevilla

Sevilla.—Como el señor Lerroux permaneció hasta la madrugada en la feria, se levantó tarde.

Al mediodía volvió a los lugares de la feria, visitando la caseta del Centro del Ejército y Armada.

El coronel señor Zegrí, pronunció un discurso, expresando su lealtad al régimen y dirigiendo saluciones al señor Alcalá Zamora y al jefe del gobierno.

Este encomió la conducta del Ejército durante el movimiento revolucionario.

Afirmó que España y la Re-

pública son dos conceptos sin nimos.

El señor Lerroux fué ovacionado.

Asistió al almuerzo organizado en la caseta del partido radical.

Concurrieron 400 comensales.

Se negó a hablar pero conversó con los periodistas, desmintiendo que existan discrepancias entre los radicales.

—La minoría—dijo—está disipada y acata el criterio de su jefe, sobre todo cuando se trata del bien de la Patria.

Nada podía decir de cómo y cuándo se planteará el problema político, pues no depende solamente de sus deseos.

Desde luego será después del día 1 de mayo.

Se mostró con carácter optimista.

Esta noche emprendió el regreso a Madrid.

Lerroux visita a una antigua novia

Cádiz.—Se confirma que el señor Lerroux visitó a su primera novia doña Dolores del Pino, que cuenta 65 años.

Esta señora se encuentra recogida en el Asilo de ancianas distinguidas y sigue en estado de soltera.

El idilio comenzó cuando doña Dolores tenía 15 años.

Dice que rompió sus relaciones con el señor Lerroux porque era algo 'alocado'.

Radiotelefonía

—0—

Programa para hoy

Almería Radio (E. A. J. 60).—A las 13,30, apertura de la Estación con el «Fandanguillo de Almería». Música selecta. Información de Asistencia Social, cartelera cinematográfica, discos variados.

A las 15, cierre de la estación.

A las 20'30, boletín meteorológico; cotizaciones de monedas; información de Asistencia Social; Música variada. Noticias de Prensa recibidas directamente de Madrid.

A las 23, cierre de la estación.

Juzgado Municipal

DIA 26

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Carmen Santiago Gómez, Francisca Mullor Ruiz y Jaana Belmonte Sánchez.

DEFUNCIONES.—Dolores Cañete Roda, de 89 años; y José Venteo Almansa, de 75 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Rogelio Téllez Aranda, Josefa Martínez Hernández, Carmen Cruz Carmona y Esteban Hernández López.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Del concurso de belleza

—0—

Por habernos comunicado la Asociación de la Prensa de Sevilla, su renuncia al encargo de organizar el Concurso para la elección de «Miss Andalucía 1935», esta Asociación, se puso al habla inmediatamente con la Editorial Estampa, encargada de elegir «Miss España», para ver el modo de seguir nuestro Concurso, y enviar a Madrid directamente a «Miss Provincia de Almería».

La empresa referida, no contesta hasta el día 6 del mes actual; nos encarga de la elección de «Miss Andalucía», y nos dice que, la señorita designada representante de la belleza de la región andaluza, había de estar en Madrid el día 21.

La Asociación de la Prensa, agradeciendo el honor que para ella supone tal encargo, se vió obligada a declinarlo, por no disponer del tiempo necesario para organizar como se debe un certamen de la importancia de éste.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio al comercio y económico RIEGO 9. (AANTES REALI.), Almería

GACETILLAS

Médicos de baños

Por orden del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, se ha dispuesto que sean reintegrados a las Direcciones médicas que desempeñaban en el año 1931 y en los que cesaron en virtud de las órdenes anuladas por sentencia del Tribunal Supremo de Justicia los señores pertenecientes al Cuerpo de médicos directores de balnearios.

En la relación que publica la «Gaceta» del día 25 del corriente, figura don Juan Company Jiménez, a Panticosa.

Se vende

un piano en inmejorables condiciones y de buena marca.

Razón: en esta Administración.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez López.

Practicante, don José Plaza Usoro.

Matrona, doña Luisa Flores Vicente.

Pago de haberes

Por la Dirección General del Tesoro público, se ha acordado que el día 2 de mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corrien-

te a las clases activas, pasivas y cieras, que perciben sus haberes y consignaciones en todas las capitales de España.

La asignación del material se satisfará sin previo aviso el día 7 del mismo mes.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Banqueri Salazar.

Practicante, don Francisco Marquez Vizcaino.

Se vende barato

un aparato de Radio marca Philips 830 en inmejorable estado de funcionamiento.

Informarán en esta redacción.

Por una caída

Ayer mañana ingresó en el hospital, quedando encamado en la Sala de Santa Rosa, el niño Rafael de Haro Guirado, de siete años, natural de Sorbas, presentando la fractura del fémur izquierdo, lesión que se causó al dar una caída en el citado pueblo.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas:

Entradas: Daniel Torres Jiménez y Emilio Marín.

Salidas: Miguel Jover, Miguel García Moreno, Francisco López Martínez, Miguel Moreno Moreno y Fermín Castillo.

Quedaban anoche 70 reclusos.

Mordido por un perro

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de diversas lesiones producidas por mordedura de perro Francisco Curado Quesada.

Una conferencia

Se sabe que el conocido propagandista Angel Pestaña se propone dar una conferencia en nuestra capital.

El acto tendrá lugar entre los días 10 y 12 del mes próximo.

Una reunión del pleno

Para hoy a las diez, ha sido citada a sesión el pleno de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uviera.

La labor del municipio

El señor Alemán ha dicho a los periodistas que en breve les facilitará una nota, especificando la labor realizada por el actual municipio.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

ENTRADOS

Vapor español «Arnabal Mendi», de Cartagena, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Delfin», de Melilla, con idem idem.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelona, con idem idem.

SALIDOS

Vapor español «Arnabal Mendi», para Bilbao, con carga general y pasajeros.

Idem idem «Roberto R.», para Barcelona, con idem idem.

A LOS HERNIADOS

Basta ya de bragueros o de aparatos más bien o mal estudiados, todo es una mentira; sólo sirven para oprimir e impedir la circulación de la sangre y hacer que los músculos pierdan toda su vitalidad. Verdaderamente es una locura llevar un bragero creyendo que cura o reduce las hernias, la mayor parte de ellos son perjudiciales.

Una verdadera revolución herniaria es el nuevo y moderno **Método del Dr. Muñoz**, con nombre registrado y patentado y el único para la curación o reducción completa de las hernias por voluminosas o rebeldes que sean, sin operación, sin inyecciones, sin dolor alguno y sin que el paciente tenga que abandonar sus ocupaciones habituales.

No obligamos al paciente a gasto alguno. Las visitas o reconocimientos son siempre gratuitos. Si quiere usted convenirse, visítenos sin pérdida de tiempo, de 8 a 1 mañana en:

ADRA, Lunes 29 Abril. Fonda Miramar.
ALMERIA, Martes 30 Abril. Hotel Simón.
TABERNAS, Miércoles 1 Mayo. Fonda Alberto Guirado.
SORBAS, Jueves 2 Mayo. Hotel El Montañés.
VERA, Viernes 3 Mayo. Hotel Siglo XX.
CUEVAS DE ALMANZORA, Sábado 4 Mayo, H. Comercio.

Instituto de las Hernias Método del DOCTOR MUÑOZ

Rambla del Centro, 11, 1.º.—Barcelona.

HORARIO DE TRENES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTAFÉ-ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.

Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

TREN CORREO NUMERO 81 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.

Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12'15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.

Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)

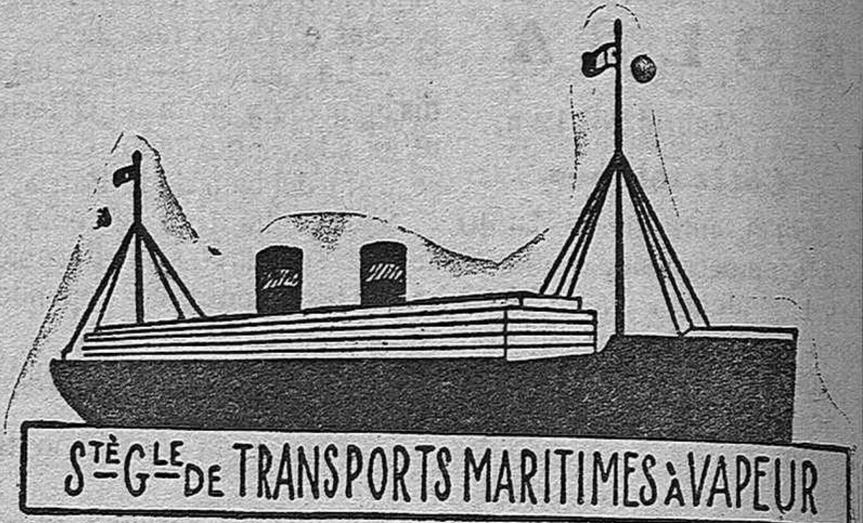
Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.

Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.

Llegada a Almería a las 0'25 horas.

TREN EXPRESO NUM. 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.



Vapores Correos Franceses

"Campana": Saldrá de Almería el día 22 de Mayo de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

"Florida": Saldrá de Almería el día 22 de Junio de 1935 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Admitiendo pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga en bodega ordinaria y frigorífica.

Precio del pasaje en tercera clase

De 10 años cumplidos un entero pesetas 636'00

De 2 años a 10 sin cumplir un medio. pesetas 318'00

(precios incluidos todos los impuestos).

Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4, y 8 literas con un suplemento de 42'00 pesetas por plaza.

Para más informes: sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.—Avenida de la República núm. 69, Almería y Cortina del Muelle 22 y 23. Málaga.

REGALAMOS

preservativo Americano, garantizado durante 5 años, algo sensacionalmente nuevo y de valor incalculable. Remítimos muestra GRATIS, enviando 75 céntimos en sellos de correos para gastos de franqueo. APARTADO, 1 087.—MADRID.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, por miendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo, no tienen que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37.—ALMERIA

REGALAMOS

Magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12.137.—MADRID

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRALGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo de J. Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERIA